

DECRETO PRESIDENCIAL N° 22528

JAIME PAZ ZAMORA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que el Lic. David Blanco Zabala, Ministro de Finanzas, se ausentara del país en misión oficial a la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos de Norteamérica, para asistir a las negociaciones del Segundo Global Financiero ante el Banco Mundial, las que se cumplirán del 18 al 23 de junio de 1990.

Que es necesario para el normal desenvolvimiento del Despacho de Finanzas designar Ministro Interino mientras dure la ausencia del Titular, de acuerdo con el Decreto Ley N° 10460 de 12 de septiembre de 1972.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.- Desígnase Ministro de Finanzas Interino a la Lic. María del Carmen Zuleta Calderón, Subsecretaría de Cotaduría General del Estado, mientras dure la ausencia del Titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, el día diez y seis de junio del año mil novecientos noventa.

FDO. JAIME PAZ ZAMORA, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA.